



ACUERDO QUE MODIFICA AL DIVERSO QUE ESTABLECE LAS MERCANCÍAS CUYA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN ESTÁ SUJETA A REGULACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

GENERALIDADES

Hacemos de su conocimiento que la Secretaría de Economía mediante publicación en el D.O.F el día 22 de marzo del presente año, da a conocer el “**ACUERDO QUE MODIFICA AL DIVERSO QUE ESTABLECE LAS MERCANCÍAS CUYA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN ESTÁ SUJETA A REGULACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD**” cual entra en vigor el día de su publicación.

ANTECEDENTES

El pasado 07 de Diciembre de 2023 se dio a conocer el Acuerdo que modifica al diverso que establece las mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Salud, el cual se dio a conocer mediante la circular **G-0321/2023**

COMENTARIOS A LA PUBLICACIÓN

Se reforma dicho Acuerdo con la finalidad de dar a conocer la clasificación arancelaria de productos sujetos al cumplimiento de Autorización Sanitaria, previa de Importación o exportación, para quedar como sigue:

Anexo I fracción f) del Acuerdo de Salud

Se **reforma el anexo I inciso f)** de dicho Anexo para sujetarse Autorización Sanitaria previa de Importación o exportación según sea el caso, la fracción arancelaria y sus NICOS aplicables enlistados en la siguiente tabla:

| Fracción Arancelaria/NICO | Descripción | Acotación |
|---------------------------|---|--|
| 9503.00.23 | Juguetes inflables, incluso las pelotas de juguete fabricadas exclusivamente de materias plásticas, excepto lo comprendido en la fracción arancelaria 9503.00.22. | Únicamente: Juguetes dirigidos a niños menores de 3 años, que no sean de grandes dimensiones |
| 01 | Globos de plástico metalizado | |
| 99 | Los demás. | |

El Decreto se encuentra integrado en la base de datos de CAAAREM para su consulta.📄

ATENTAMENTE

**RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA**

[LRV/MLRS/GCM/JHV/AYES](#)

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.